



CEIP “CASTILLA”
ARANDA DE DUERO

BOLETÍN DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

CURSO 2023-2024

INTRODUCCIÓN

Al comenzar el nuevo curso os damos la bienvenida a todos los padres de nuestro Colegio.

Educar es recrear, facilitar, potenciar todos los valores y capacidades que el ser humano posee dentro de sí mismo.

Los niños van aprendiendo el valor de la propia vida en el contacto diario con los demás.

Van forjando su identidad madurando a partir de los mensajes que les transmitimos las personas que les rodeamos.

Como maestros EDUCAR es nuestra vocación y nuestro trabajo, como padres es nuestra mayor dedicación.

Las familias cambian, se diversifican y la escuela cambia a su vez: la escuela crece y se enriquece.

Caminando de la mano familia y escuela, vuestros hijos, que son nuestros alumnos, irán creciendo felices, responsables, respetuosos, tolerantes, solidarios...en definitiva, aprenderán a ESFORZARSE, a PENSAR por sí mismos y a ser BUENAS PERSONAS.

Esperamos y deseamos formar entre todos un Equipo Pedagógico unido que lleve a buen término los objetivos de nuestro Proyecto Educativo.

En este boletín queremos informaros sobre algunos datos de nuestra organización escolar que debéis conocer.

¡Buen curso para todos! Un saludo.

EL EQUIPO DE PROFESORES

ORGANIGRAMA DEL CENTRO

❖ **EQUIPO DIRECTIVO:**

- Directora: Dña. María Victoria Azcona Alonso
- Jefe de Estudios: Dº. Gustavo Hernando Arranz
- Secretaria: Dña. Sonia López Amor

❖ **ÓRGANOS COLEGIADOS:**

- Claustro de maestros
- Consejo Escolar

❖ **CLAUSTRO DE MAESTROS:**

➤ **Maestros Tutores en Educación Infantil**

- 3 años A: Dña. Patricia Sánchez Egado
- 3 años B: Dña. Gema Arancón Gutiérrez
- 4 años A: Dña. Irene Sánchez Izquierdo
- 4 años B: Dña. Mª de L. Gutiérrez Portugal
- 5 años A: Dña. Cristina Piñero Navas
- 5 años B: Dña. María Ángeles Barbudo Carabias.
- Coordinadora: Dña. Cristina Piñero Navas
- Apoyo Infantil: Dña. María Victoria Azcona Alonso
Dña. Sonia López Amor
Dña. Raquel Lucas Cervero

➤ **Maestros Tutores en Educación Primaria**

❖ **Primer Ciclo**

- 1º A: Dña. María de las M. Timiño González
- 1º B: Dña. Laura Villalaín Matallana
- 1º C: Dña. Mónica Sánchez Fernández
- 2º A: Dº. César Quílez Cervero
- 2º B: Dña. Alba María Martín Celma
- 2º C: Dña. Mª Carmen Benito Villas
- Coordinador: Dº. Cesar Quílez Cervero

❖ **Segundo Ciclo**

- 3º A: Dña. Ainara Mercedes Soria Castrillo
- 3º B: Dº. Carlos González Aparicio
- 4º A: Dña. Almudena Blázquez Herrero
- 4º B: Dña. Mónica Castrillo Gayubo
- Coordinadora: Dña. Almudena Blázquez Herrero

❖ **Tercer Ciclo**

- 5º A: Dº. David Martín Pérez
- 5º B: Dña. Ana Isabel Pinto Albo.
- 6º A: Dº. Jesús Lucio Blanco Calvo
- 6º B: Dña. Tania Mendez Vega
- Coordinador: Dº. Jesús Lucio Blanco Calvo
- Refuerzo en Primaria: Dña. Raquel Lucas Cervero

➤ **Maestros Especialistas**

➤ **Inglés:**

- Dña. I. Natividad Lema González
- Dña. Pilar Tébar Donate
- Dña. María de las M. Timiño González (en su aula y 3 años A)
- Dña. Mónica Sánchez Fernández (en su aula)
- Dña. Carlos González Aparicio (en su aula)

➤ **Música:**

- Dña. Susana Arbaizar Pastor

➤ **Educación Física:**

- Dº. Gustavo Hernando Arranz
- Dº. Javier Tapia San Martín
- Dº. Cesar Quílez Cervero en su aula.

➤ **Religión Católica:**

- Dña. Inmaculada Sanza de la Rica

➤ **Religión Evangélica:**

- Dña. Blanca Olalla Burgos

➤ **Religión Islámica:**

- Dña. Mariam Errachid Ait Chaib

➤ **Pedagogía Terapéutica:**

- Dña. Virginia de Blas Izquierdo
- Dña. Marta Sancho Alonso

➤ **Audición y Lenguaje:**

- Dña. Rocío Baños Martín.

➤ **Pedagogía Terapéutica/ Audición y Lenguaje- Apoyo CLAS:**

- Dº David Santillán González

➤ **Asistente Técnico Educativo- Apoyo CLAS (Personal no Docente)**

- Dña. Ana Isabel González Santos

➤ **Fisioterapeuta (Personal no Docente)**

- Dña. María de las Viñas González Maraña

❖ **CONSEJO ESCOLAR**

- **Maestros**
 - Dña. M^a Pilar Tébar Donate
 - Dña. Ana Isabel Pinto Albo
 - D. David Martín Pérez
 - Dña. Cristina Piñero Navas
 - Dña. Rebeca Román Atienza
- **Padres**
 - Dña. Dina Rial Niño
 - Dña. Sara García Arranz
 - Dña. María Juanes Condado
 - Dña. Silvia Martín García
- **Representante de la AMPA**
 - D^o. Raúl Antón Cuadrado
- **Representante del Ayuntamiento**
 - Dña. Alejandra Medina Sanz
- **Representante de Servicios**
 - D^o. Miguel Ángel Iglesias
- **Representante de Igualdad**
 - Dña. Silvia Martín García

CALENDARIO ESCOLAR

El curso escolar, para los alumnos, comprende desde el 07 de septiembre de 2023 hasta el 21 de junio del 2023, ambos inclusive.

Días festivos y no lectivos: [Enlace al calendario Educacyl](#)

- 12 de octubre- Festivo Nacional
- 13 de octubre- Día del Maestro
- 6 ,7 y 8 de diciembre, jueves y viernes- - Día de la Constitución, día no lectivo y Día de la Inmaculada
- 12 y 13 febrero- Fiestas de Carnaval.
- 22 y 23 de abril- Día no lectivo y Día de Castilla y León.
- 1 de mayo- Día del Trabajo

Vacaciones:

- **Navidad:** del 23 de diciembre de 2023, al 07 de enero de 2024, ambos inclusive.
- **Semana Santa:** del 23 de marzo al 02 de abril del 2024, ambos inclusive.

En los **meses de Septiembre y el mes de Junio** el horario lectivo será de **9:00 a 13:00** horas. El horario de comedor escolar de **13:00 a 15:00** horas.

Entre los meses **de Octubre a Mayo**, el horario lectivo será de **9:00 a 14:00** horas. El horario de comedor escolar de **14:00 a 16:00** horas.

HORARIO ESCOLAR

La jornada escolar se desarrolla en jornada de mañana de 9'00h a 14'00h.

Durante el mes de septiembre y mes de junio la jornada escolar será de **9'00h a 13'00h.**

- Todos los padres entrarán por la puerta de la Avda. el Ferial para recoger a sus hijos tanto de E. Infantil como de Primaria.

Debido a que todos los alumnos salen a la misma hora, los padres se colocarán lejos de las puertas, dejando visibilidad suficiente para que los maestro/as puedan verlos para entregarles a sus hijos. Los alumnos se pondrán en fila y se les irá entregando de uno en uno, por lo que se deberá estar puntual a la hora de salida.

Los alumnos de E. Infantil entrarán por la puerta del balcón y habrá dos zonas de filas para Educación Primaria. Por la escalera externa de emergencia del edificio subirán los alumnos de 1ºA, 2ºA, 2ºC, 3ºA, 3º B y 6ºA. El resto de grupos de primaria realizan filas en la parte posterior del edificio.

Horarios de Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios:

- Dirección y Secretaría: **todos los días de 9'00h a 11'00h.**

OBJETIVOS GENERALES

El C.E.I.P. "Castilla" orienta su oferta educativa al desarrollo integral de todas las capacidades de los alumnos mediante:

- La educación en valores y actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, solidaridad, así como en la autoestima del alumno, en la satisfacción que se siente por el trabajo bien hecho y en el esfuerzo que requiere el estudio.
- El aprendizaje de un conjunto de competencias básicas, que posibilite a los alumnos interpretar la realidad para abordar la solución a los problemas que en ella se plantean.
- La adquisición de técnicas elementales de estudio, de hábitos intelectuales y de trabajo que les ayude en etapas posteriores.
- El desarrollo de una metodología activa que potencie la motivación y el interés de los alumnos, la curiosidad y el trabajo en equipo, introduciendo técnicas de aprendizaje en trabajo cooperativo.
- La realización de actividades complementarias y extraescolares.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso continuo, global y formativo, que se enmarca dentro del proceso educativo.

En nuestro Proyecto Curricular se encuentran recogidos los Criterios de Evaluación para cada una de las Áreas y Niveles, en Primaria, así como los criterios de Promoción de Nivel, que todos los profesores tenemos en cuenta, adaptándonos a la nueva normativa de la LOMLOE.

Criterios generales de evaluación:

- ◆ El grado de adquisición de las competencias.
- ◆ El grado de adquisición de contenidos de las diversas áreas.
- ◆ El desarrollo de hábitos y capacidades de trabajo.
- ◆ La actitud y participación activa en los trabajos en equipo y en el aula en general.
- ◆ Integración socioeducativa.

❖ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios que están presentes en la evaluación de cada alumno (siempre adaptándose a su nivel), se establecen en torno a tres aspectos:

- **OBSERVACIÓN:** grado de atención respecto a la asignatura, grado de participación en las distintas actividades, comportamiento, actitud e interés por la asignatura, nivel de esfuerzo y constancia.
- **TRABAJO DIARIO** (en el aula y/o deberes): realización diaria de tareas y presentación de trabajos y cuadernos (orden, limpieza, letra legible y organización).
- **PRUEBAS:** realización de pruebas escritas y realización de trabajos relacionados con los temas.

Los Criterios de Evaluación, los Criterios de Promoción, los Criterios de Calificación, así como los Instrumentos de Evaluación, de cada nivel, podréis consultarlos en las aulas de vuestros hijos/ as, y, a lo largo del curso, en esta página web.

APOYO A ALUMNOS CON RETRASO EDUCATIVO

Los alumnos que tienen retraso educativo y dificultad para el seguimiento normal de la clase, son ayudados académicamente por otro maestro/a del Centro (generalmente, por el maestro paralelo de nivel), siempre de forma coordinada con el Tutor correspondiente.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo son atendidos por las maestras especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

La atención a estos alumnos, es coordinada por el Orientador D. José Luis Casillas del E.O.E.P. que viene al colegio los lunes, martes y miércoles. Si algún padre/madre necesita una consulta con él, deberá hacerlo a través del tutor/a de su hijo/a.

FECHAS DE EVALUACIÓN

Inicial, en el mes de septiembre.- Sesión de evaluación el 25, 26 y 27 de septiembre de 2023. Por trimestres las sesiones de evaluación serán en las siguientes fechas:

- 1ª Evaluación ----- 11, 12 y 13 de diciembre de 2023.
- 2ª Evaluación -----11, 12 y 13 de de marzo de 2023.
- 3ª Evaluación -----10, 11 y 12 de junio de 2023.

ENTREGA DE BOLETINES DE EVALUACIÓN

- 1ª Evaluación ----- 20 de diciembre de 2023.
- 2ª Evaluación ----- 20 de marzo de 2023.
- 3ª Evaluación ----- 21 de junio de 2023. (Atención a padres el día 24 de junio).

A partir de estas fechas de entrega del Boletín de Evaluación los padres contarán con dos días para efectuar cualquier reclamación al mismo.

Estas fechas son una previsión, pudiendo variar a lo largo del curso.

INFORMACIÓN A LOS PADRES

Día de Tutoría semanal:

Las tutorías individuales serán concertadas con el tutor o un maestro especialista respetando en la medida de lo posible el horario asignado, en casos especiales se puede concertar otra hora.

- Cada tutor comunicará a sus padres en la 1ª reunión general el día y la hora de su tutoría.
- Este día serán recibidos los padres individualmente para tratar asuntos relacionados con su hijo. Se podrán realizar las tutorías tanto de forma presencial como a través de la plataforma Teams o por teléfono, para facilitar lo máximo posible su realización.
- Para concertar una reunión con un maestro especialista o con el orientador del centro, debe hacerse a través del tutor/a.

Reuniones Generales de Padres a nivel de Grupo:

1ª Reunión: del 2 al 6 de octubre de 2023

2ª Reunión: del 22 al 26 de enero de 2024.

3ª Reunión: del 24 de abril al 30 de abril de 2024.

Este curso desaparece la aplicación **KAIZALA**. A lo largo del curso se informará de los canales alternativos de comunicación con las familias que se utilizarán este curso. Se podrá seguir utilizando Teams como método de videoconferencia y posible canal de comunicación entre padre/madre y profesor.

Además, las familias deberán estar muy atentas a las comunicaciones que se presenten en la página web del centro.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **Comedor:**

El Colegio dispone de servicio de comedor, en **horario de 13:00 A 15:00** los meses de SEPTIEMBRE y JUNIO y **de 14'00h a 16'00h** de OCTUBRE a MAYO. Los alumnos de octubre a mayo pueden ser recogido por sus padres o personas mayores de edad autorizadas, a partir de las 15'00h.

Los padres deberán rellenar un papel indicando la hora de recogida de los alumnos, siendo este para todo el curso. El primer turno de recogida será a las 15:00 horas y el segundo turno a las 15:55 horas, debiendo ser puntuales para no dificultar la entrada del resto de alumnos a las actividades de la tarde.

Los niños deben ser siempre recogidos por sus padres o quienes ellos autoricen por escrito, debiendo rellenar la autorización correspondiente que tiene el centro y aportando la fotocopia de los DNIs de las personas autorizadas (si se ha realizado un curso, seguirá vigente hasta cambio o ampliación de autorizados por parte de los padres).

La comida la suministra la empresa I.G.M.O. de Burgos, que proporciona también las diez cuidadoras (cinco en E. Infantil y cinco en E. Primaria).

- **Programa Madrugadores**

Este servicio ofrecido a los padres por la Junta de Castilla y León continúa funcionando como en cursos anteriores, contando con dos monitoras.

Hay dos turnos de entrada al Colegio: **7'30h y 8'15h**. Se mantendrán, de forma general, los turnos establecidos, no obstante si algún padre necesitara otro horario lo deberá comunicar a las monitoras del programa.

Para participar en estos servicios los alumnos, los padres deberán rellenar la solicitud correspondiente en la Secretaría del Centro **todos los cursos.** La matrícula en los servicios de comedor y madrugadores no se renueva de forma automática.

- **Educación para la Salud:**

*Revisiones médicas (bucodental, vacunas) en el Centro de Salud previa autorización de los padres. En este curso escolar la organización de dichas revisiones puede variar según estimen las autoridades sanitarias del Servicio Territorial de Sanidad.

BIBLIOTECA

Está al servicio de los alumnos y de los profesores. Para préstamo de libros a los alumnos se abrirá, en horario extraescolar, de 16'00h a 17'00h en días y con personal a determinar en función de la organización de los talleres de profesores.

Durante el horario escolar los maestros pueden acudir con los alumnos cuando lo consideren oportuno.

VISITAS CULTURALES, EXCURSIONES Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Algunos profesores y especialistas de cada nivel planifican en la Programación General Anual las actividades complementarias, salidas culturales y excursiones que desean llevar a cabo con los alumnos a lo largo del curso escolar; no siendo éstas de carácter obligatorio para los profesores. Pudiera suceder que por circunstancias sobrevenidas (tanto de la actividad, como del maestro/a) no fuera posible realizarlas.

Así mismo, también se seleccionarán otras actividades que se ofrecen al Centro a lo largo del curso.

Con las salidas y excursiones programadas tratamos de completar la formación adquirida en las aulas.

Durante este curso se ofertarán tanto actividades extraescolares tanto de profesores como del AMPA.

Los profesores ofertarán una hora de taller por la tarde. A dichos talleres sólo se podrán apuntar los alumnos por tramos de edad. Un primer grupo para los alumnos de E. Infantil, un segundo grupo para los alumnos de 1º/2º/3º de Primaria y un tercer grupo para los alumnos de 4º/5º/6º.

Se deberá realizar la inscripción del taller de profesores a través de la hoja informativa que se les entrega los primeros días, entregando dicha hoja a su tutor.

En cuanto a las actividades del AMPA, de igual forma, se ofertan diferentes actividades para las diferentes edades.

Se deberá realizar la inscripción de las mismas a través de la hoja de inscripción que proporciona el AMPA, entregando dicha inscripción en el buzón del AMPA que está situado en hall de la puerta principal de entrada de profesores. En la pared izquierda según se entra.

Junto con la inscripción a las actividades extraescolares se entregará la hoja de socio del AMPA para colaborar con la Asociación. Es importante hacerse socio del AMPA ya que colabora en muchas actividades con el colegio, no sólo se dedica a la oferta de actividades extraescolares.

Los alumnos de E. Infantil, según la nueva normativa LOMLOE, no podrán permanecer en el centro más de 8 horas y media diarias, por lo que si asisten a madrugadores y comedor, no podrán hacer uso de los talleres de por la tarde, ni de profesores ni del AMPA.

COMUNICADO DE INTERÉS

Para favorecer una buena convivencia y un mejor funcionamiento del centro es necesario respetar las normas del colegio, por eso queremos recordaros que:

- En las entradas y salidas os rogamos la máxima puntualidad en beneficio de vuestros hijos.

- El Conserje abre la puerta de la Avda. El Ferial, 5 minutos antes de las entradas y 5 minutos antes de las salidas. Así mismo cerrará 5 minutos después de las entradas y salidas.
- Los padres de Educación Primaria permanecerán lo más alejado posible de las filas (zona de la verja de la Casa de la Juventud y zona de la verja Avda. El Ferial), abandonando el patio lo antes posible para facilitar la salida del resto de clases. Se levantará la mano cuando salga su hijo para indicar a los/as profesores/as su presencia.
- Los padres de Educación Infantil no permanecerán en la fila con sus hijos. Deberán alejarse lo máximo posible de las filas (zona del campo rojo de fútbol sala), abandonando cuanto antes el patio, no acercándose cuando los alumnos empiecen a salir. Se levantará la mano cuando salga su hijo para indicar a los/as profesores/as su presencia.
- Los padres deberán abandonar el patio inmediatamente sin quedarse a hablar ni formar corrillos.
- No se permitirá a los padres acompañar a los alumnos a las aulas ni entrar en el centro, salvo en Secretaría y después de que hayan entrado los alumnos.
- En Educación Infantil, los alumnos no deben acudir al centro con objetos o juguetes de casa.
- Los alumnos que en horario lectivo necesiten ir al médico, o por otros motivos, podrán salir e incorporarse cuando terminen. Los padres o familiares informarán previamente al tutor del día y la hora, para facilitar y agilizar la bajada. Asimismo los padres o familiares que vengán a buscar al alumno, deberán rellenar en secretaría una hoja indicando los datos de la persona que se lleva al niño.
- Todos los padres deberán hacer constar por escrito a los tutores a través del documento que hay en el centro, todas las personas autorizadas a recoger a su hijo, incorporando al mismo, fotocopia de los DNIs de los autorizados. Los alumnos no podrán irse solos a casa.
Se utilizarán las mismas autorizaciones para la recogida del comedor.
- El centro no se hace responsable de los objetos innecesarios que los niños traigan a clase.
- Se ruega a los familiares de los alumnos que no se asomen a las verjas de los patios, esto no ayuda a la adaptación ni al normal desenvolvimiento de los alumnos del centro.
- Se ruega no dar bocadillos, chucherías, cuadernos...por las verjas, corremos el riesgo de que los niños se acostumbren a coger cosas de desconocidos.
- **Se recomienda que los almuerzos sean saludables** (bocadillos, fruta...) no chucherías. Insistimos en lo indispensable de realizar un buen desayuno.
- Los alumnos que han obtenido beca de libros o textos a través del Programa "Releo +" deberán cuidarlos especialmente y no escribir en ellos.
- Los alumnos deberán acudir al colegio bien aseados y con una vestimenta decorosa.
- Queda prohibido traer al centro móviles o dispositivos SmartWatch con conexión a internet y posibilidad de recibir mensajes o llamadas externas, salvo los dispositivos autorizados por el centro (Tablets en 4º/5º/6º primaria). Para conocer las normas de uso de dispositivos digitales, consultar en **Plan TIC** del Centro y el **Reglamento de Régimen Interno RRI** que están en la página web del centro.